

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

IFAI ordena abrir expediente a Pemex



JULIO BRITO A.
juliobrito@cronica.com.mx
juliobrito@visionautomotriz.com.mx

Ante la crítica situación que enfrenta San Juan Ixhuatepec, mejor conocido como San Juanico, debido a que siguen operando en la zona seis gaseras y todavía no ha sido desmantelado el gasoducto que va de Venta de Carpio a dicha población, el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) le ordenó a Pemex esclarecer las tragedias ocurridas en 1984 y 1990, con el objetivo de que se conozcan las verdaderas causas y se acabe con el potencial riesgo que se presenta en esta zona del Estado de México por la presencia de instalaciones de gas LP en donde se surten decenas de camionetas con cilindros de este energético diariamente.

La orden del IFAI obliga a la paraestatal, dirigida por Juan José Suárez Coppel, a "realizar una búsqueda exhaustiva e informar sobre las causas de las explosiones ocurridas el 19 de noviembre de 1984 y el 21 de noviembre de 1990, en sus instalaciones de San Juan Ixhuatepec, Estado de México."

El IFAI también solicita aclarar la fecha de instalación de Pemex en San Juanico y las razones por las que no ha reubicado sus instalaciones, las

cuales deberían de estar fuera de la zona urbana desde hace más de 20

años, junto con seis gaseras que ahí tienen su centro de operaciones. Las gaseras que todavía se encuentran en activo en la zona son Gasomático, Unigas, Gas y Servicios de México, Vela Gas, Bello Gas y Gas Metropolitano, de los empresarios Tomás y Enrique Zaragoza y Eduardo Ramírez, quienes aún con un decreto expedido para su clausura y reubicación, se niegan a cumplir con las regulaciones correspondientes. También se obliga a Pemex a través del IFAI a informar sobre las medidas tomadas por la empresa para evitar que ocurran explosiones como las de las fechas comentadas, lo que implicaría la reubicación de todas sus instalaciones y las de los servicios que tiene concesionados a terceros, como es el caso de la distribución de energéticos.

Hasta la fecha, Pemex se ha negado a cumplir con esas disposiciones y no se sabe a ciencia cierta las razones, ya que cada que se recuerda otro año más del 19 de noviembre, en donde murieron más de 500 personas y quedaron miles de heridos, las autoridades, tanto federales, co-

mo estatales y municipales señalan que ahora sí se cumplirá con la ley. Sin embargo, un día después de cada conmemoración, se olvidan las promesas realizadas.

¿Quiénes serán los nuevos responsables de la siguiente explosión en San Juanico, las autoridades federales, en donde Pemex y las empresas privadas distribuidoras de gas LP se niegan a la reubicación de sus instalaciones, o el gobierno estatal que hasta el momento no ha querido negociar el retiro de las instalaciones peligrosas en la zona.

Lo que sí queda claro es que cualquier nuevo accidente que se presente en la zona, incluso le puede costar al gobernador Peña Nieto su tan ansiada postulación por el Partido Revolucionario Institucional a la Presidencia de la República.

ERA DIGITAL. Moen de México, a través de su vocero y responsable de Mercadotecnia, Marco Milán, dio a conocer que entró de lleno en la era digital, al mantener actualizada su página: www.moen.com.mx, en la cual los clientes pueden encontrar información actualizada de sus productos y servicios, así como de sus distribuidores ■

